

EL DÍA

Hacen su primera convocatoria nacional las Madres de Plaza de Mayo, en Argentina

Las Madres de Plaza de Mayo, las "madres coraje", al decir del premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, se transforman este 30 de abril en Argentina, en un símbolo de la unidad nacional y de todos los derechos conculcados por la dictadura.

Su lucha adquiere en esa fecha alcance nacional, ya no sólo por sus reclamos, compartidos por la inmensa mayoría del pueblo argentino, sino por primera vez, en una convocatoria a la movilización general. Es sin duda, una jornada histórica en su heroi-

ca lucha. He aquí el texto de su convocatoria:

1977-30 de abril-1981

Al cumplirse el cuarto aniversario de nuestra marcha de dolor en Plaza de Mayo, reclamando la aparición con vida de nuestros hijos detenidos, desaparecidos, las Madres deseáramos compartir con usted la demostración que, como todos los jueves a las 15:30 horas, realizaremos ese día. Hemos solicitado también a todos los sectores del país, se adhieran a nuestro reclamo, con un paro sim-

bólico de un minuto en esa fecha y a la misma hora.

Madres de Plaza de Mayo
Sra. de Bonafini, Presidenta

Será ésta una jornada de la que no podremos estar ausentes los latinoamericanos. Por eso las Madres solicitan nuestra adhesión individual o colectiva: la adhesión de todos los organismos populares y de defensa de los derechos humanos, sindicales y políticos. Como forma de materializarla brindan la dirección de su Casa en Buenos Aires, Uruguay 694, 2o. piso, capital federal, para el envío de telegramas.

En más uno

Opinan diversos sectores políticos argentinos

Roberto Viola, totalmente subordinado a los militares

BUENOS AIRES, 26 de abril (AP). — Los sectores políticos analizaban hoy atentamente recientes manifestaciones de altos jefes militares sobre las verdaderas facultades del presidente designado Roberto E. Viola, a quien presentaban como totalmente subordinado a las directivas de la junta militar.

El interés de los líderes políticos estriba en determinar en qué medida esa formal subordinación afectará los propósitos "aperturistas" y liberalizantes que se atribuyen al presidente Viola y a sus colaboradores, en funciones desde el 29 de marzo.

Al hablar recientemente, en la ciudad

de Córdoba, ante dirigentes de distintos sectores políticos, sociales y económicos, el comandante del tercer cuerpo de ejército, general de división Cristino Nicolaidis, aseguró que "la junta militar es la que tiene el poder militar y político de la República. Tiene el poder total y delega en el Poder Ejecutivo las responsabilidades constitucionales que corresponden al presidente de la nación, con las excepciones fijadas por el estatuto del proceso de reorganización nacional".

El pasado martes, el propio comandante del ejército, teniente general Leopoldo F. Galtieri, provocó revuelo al comentar ante periodistas en su casa de gobierno

que con la asunción de Viola, "se produjo un cambio de hombres y no de filosofía, porque si esta hubiese cambiado el señor Presidente de la nación hubiese renunciado, o la junta militar le hubiese pedido la renuncia".

Existe consenso en la mayor parte del espectro político en reclamar que el de Viola sea el último gobierno elegido exclusivamente por las fuerzas armadas, y en pedir una pronta sanción del nuevo estatuto que permita volver a funcionar a los partidos políticos.

Pero parece haber discrepancias en cuanto a la táctica a seguir.